



CORTES GENERALES

*Tribunal de la Oposición al Cuerpo de Letrados
de las Cortes Generales
(Convocatoria de 30 de diciembre de 2022)*

RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2024, DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE LETRADOS DE LAS CORTES GENERALES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN APROBADO EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN, CON INDICACIÓN DE SUS CALIFICACIONES, Y SE CONVOCA A LOS OPOSITORES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS TERCERO Y CUARTO.

El Tribunal que juzga la oposición para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales (convocatoria de 30 de diciembre de 2022, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 18 de enero de 2023), en su reunión del día 4 de abril de 2024, ha acordado lo siguiente:

Primero. Hacer público, a través de las páginas web del Congreso de los Diputados y del Senado, que, de acuerdo con los criterios de valoración contenidos en la base Octava.8, norma Primera de la convocatoria, y, tras la deliberación del Tribunal, han aprobado el segundo ejercicio de la oposición, con las calificaciones que se indican, los siguientes aspirantes:

ARANDA BRIONES, BEATRIZ	16,28
GARCÍA ORTEA, ENRIQUE	17,85
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARÍA	12,64

Segundo. Convocar a los citados aspirantes aprobados el 17 de abril de 2024, miércoles, a las 9:30 horas, en la sala Cánovas del Congreso de los Diputados (edificio Ampliación I), a los efectos de realizar el tercer ejercicio de la oposición (ejercicio de carácter práctico). Dicho ejercicio podrá escribirse, a elección del opositor, a mano o por ordenador, siendo este facilitado por la Cámara. Para la realización de la prueba, cada aspirante tendrá a su disposición el expediente, las colecciones legislativas y, en su caso, otro material que el Tribunal estime necesario para su resolución.

Tercero. Convocar a los aspirantes que hayan realizado el tercer ejercicio de la oposición el día 17 de abril de 2024, para su lectura, el siguiente día, 18 de abril de 2024, jueves, a las 9:30 horas, en la misma sala Cánovas del Congreso de los Diputados (edificio Ampliación I).

Cuarto. Convocar a dichos aspirantes el mismo día 18 de abril de 2024, al término de la lectura del tercer ejercicio, en la referida sala Cánovas del Congreso de los Diputados, para la realización del cuarto (ejercicio de idiomas).

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 2024.

Isabel María Abellán Matesanz, Secretaria del Tribunal